



COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.

Quito, D. M. 22 de julio del 2 015

Señor doctor
WILSON DANILO JACOME HIDALGO
Presente.-

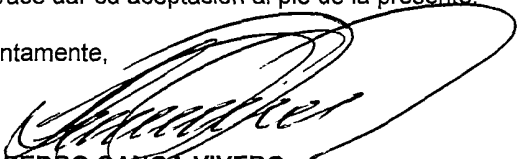
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Turístico AIRPORTMEGA S. A. realizada el día miércoles 22 de julio del 2 015, ha tenido el acierto de nombrarle a usted, **PRESIDENTE** de la precitada compañía por el plazo Estatutario de **CINCO AÑOS**.

La Compañía de Transporte Turístico AIRPORTMEGA S. A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada el 23 de mayo del 2.003, ante el Notario Cuarto, del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Alban e inscrita en el Registro Mercantil 22 de agosto del 2 003.

Sírvase dar su aceptación al pie de la presente.

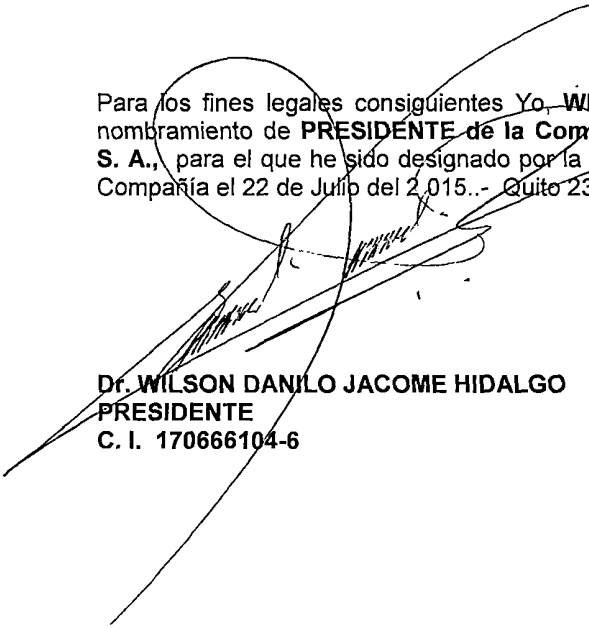
Atentamente,



Sr. PEDRO CANGA VIVERO
SECRETARIO AD-HOC



COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.



Para los fines legales consiguientes Yo, **WILSON DANILO JACOME HIDALGO**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Turístico AIRPORTMEGA S. A., para el que he sido designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía el 22 de Julio del 2 015.- Quito 23 de julio del 2 015.

Dr. WILSON DANILO JACOME HIDALGO
PRESIDENTE
C. I. 170666104-6



COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.



TRÁMITE NÚMERO: 50947



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11818
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE TURISTICO AIRPORTMEGA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME HIDALGO WILSON DANILO
IDENTIFICACIÓN	1706661046
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2573 DEL: 22/08/2003 NOT. 4 DEL: 23/05/2003.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - ALEGRIA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 648 Y GASPAR DE VILLAROEL